

## RESOLUCIÓN O N° 137/2017

**ANT.:** Resolución O N° 033, de 30 de Enero de 2017, que determina nómina de plazas, parques y otros espacios públicos donde podrá desplegarse propaganda electoral, en la comuna de Peñaflor

**MAT.:** Nómina de plazas, parques y otros espacios públicos donde podrá desplegarse propaganda electoral, en la comuna de Peñaflor, para las Elecciones Presidencial, Parlamentarias y de Consejeros Regionales 2017.

**SANTIAGO, 26 de Mayo de 2017**

### VISTO:

Lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley N° 18.700, Orgánica Constitucional sobre Votaciones Populares y Escrutinios y la Resolución O N° 367, del 4 de Agosto del 2016 del Servicio Electoral, que modifica la Pauta de Distribución de los Espacios Públicos entre las distintas candidaturas y partidos políticos para el despliegue de propaganda electoral.

### CONSIDERANDO:

1. Que, por Resolución O N° 033, de 30 de Enero de 2017 del Servicio Electoral, se determinó la nómina de plazas, parques y otros espacios públicos para el despliegue de propaganda electoral durante las Elecciones Primarias 2017 en la comuna de Peñaflor, conforme a la propuesta realizada por el Concejo Municipal y las reuniones efectuadas con las directivas regionales de los partidos políticos legalmente constituidos en la región.

2. Que, dado el conocimiento ya existente de los espacios públicos determinados con ocasión de las Elecciones Primarias, resulta conveniente mantener la misma nómina definida en el proceso señalado respecto de las Elecciones Presidencial, Parlamentaria y de Consejeros Regionales. Exceptuando aquellos espacios públicos, parques y/o plazas, en las cuales producto de obras de mejoramiento realizadas en el año 2017, no es posible desplegar propaganda electoral.

### RESUELVO:

Determinase la nómina de plazas, parques y otros espacios públicos para el despliegue de propaganda electoral, en las Elecciones Presidenciales, Parlamentarias y de Consejeros Regionales 2017, en la comuna de Peñaflor.

### ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE



**VERÓNICA CLAVERÍA HERMOSILLA**  
**DIRECTORA REGIONAL METROPOLITANA**

### VRT

#### DISTRIBUCION:

- Señor Nibaldo Meza Garfía Alcalde I. Municipalidad de Peñaflor
- Directivas Regionales de los partidos políticos
- Subdirección de Control del Gasto y Financiamiento Electoral
- Oficina de Partes D.R.M.



## NÓMINA DE ESPACIOS PÚBLICOS AUTORIZADOS PARA PROPAGANDA ELECTORAL

## ELECCIONES PRESIDENCIALES, PARLAMENTARIAS Y DE CONSEJEROS REGIONALES 2017

Región:	Metropolitana	Comuna:	Peñaflor
---------	---------------	---------	----------

## ESPACIOS AUTORIZADOS PARA CANDIDATOS

N° de Espacio	NOMBRE DE PLAZAS, PARQUES Y OTROS ESPACIOS PÚBLICOS	CUADRANTE DE CALLES QUE DELIMITAN EL ESPACIO PÚBLICO	METROS ÚTILES PARA PROPAGANDA	Punto inicial para orden de candidatos y partidos políticos	OBSERVACIONES
1	PLAZA CONJUNTO BRILLA EL SOL	SAN MARTÍN Y CALETERA AUTOPISTA DEL SOL	180	CALETERA AUTOPISTA DEL SOL PONIENTE CON SAN MARTÍN (DE SUR A NORTE)	
2	ESPACIO PÚBLICO CENTRAL AV. SALVADOR SILVA	SALVADOR SILVA ENTRE CENTENARIO Y FRANCISCO BILBAO	180	SALVADOR SILVA CON CENTENARIO	
3	PARQUE MALLOQUITO	MALLOQUITO ENTRE CATORCE DE JULIO Y DOS NORTE	180	MALLOQUITO CON CATORCE DE JULIO	<b>TRAMO 1:</b> DESDE 14 DE JULIO HASTA 6 ORIENTE POR CALLE MALLOQUITO DE PONIENTE A ORIENTE. <b>TRAMO 2:</b> DESDE 6 ORIENTE HASTA 2 NORTE POR CALLE MALLOQUITO DE PONIENTE A ORIENTE.
4	PLAZA EL GUINDAL	LOS CONQUISTADORES, VICUÑA MACKENNA Y PILLANCHEO	180	LOS CONQUISTADORES ORIENTE (DE SUR A NORTE)	<b>TRAMO 1:</b> POR LOS CONQUISTADORES DESDE FRESIA HASTA VICUÑA MACKENNA. <b>TRAMO 2:</b> POR VICUÑA MACKENNA DESDE LOS CONQUISTADORES HASTA PILLANCHEO. <b>TRAMO 3:</b> POR PILLANCHEO DESDE VICUÑA MACKENNA HASTA FRESIA
5	PLAZA COLONIA ALEMANA	BERLÍN (SUR) CON PEÑAFLOR	180	BERLÍN (POR EL SUR) DE PONIENTE A ORIENTE	
6	BANDEJÓN CENTRAL VILLA LOS ARTESANOS	VICUÑA MACKENNA-HERACLIO MENA LÓPEZ	180	HERACLIO MENA LÓPEZ CON VICUÑA MACKENNA	

## ESPACIOS AUTORIZADOS PARA PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

N° de Espacio	NOMBRE DE PLAZAS, PARQUES Y OTROS ESPACIOS PÚBLICOS	CUADRANTE DE CALLES QUE DELIMITAN EL ESPACIO PÚBLICO	METROS ÚTILES PARA PROPAGANDA	Punto inicial para orden de candidatos y partidos políticos	OBSERVACIONES
1	ESPACIO PÚBLICO VICUÑA MACKENNA (PP)	VICUÑA MACKENNA LAS PALMERAS Y SANTA DELIA	60	VICUÑA MACKENNA CON LAS PALMERAS	
2	PLAZA TREBUNLEO (PP)	TREBUNLEO (PONIENTE) ENTRE RUCAÑANCO - LLINCO	60	TREBUNLEO (PONIENTE) CON LLINCO	
3	PLAZA LOS ÁLAMOS (PP)	LOS ÁLAMOS ENTRE FORESTAL Y LOS GUINDOS	60	LOS ÁLAMOS CON LOS GUINDOS	
4	PLAZA HERACLIO MENA LÓPEZ (PP)	HERACLIO MENA LÓPEZ, AMÉRICO SIMONETTI	60	HERACLIO MENA LÓPEZ CON AMÉRICO SIMONETTI (HACIA EL SUR)	